Martes 26 de Noviembre de 1867 MONTEVIDEO 2ª Época—Año 4—Núm. 955

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA.
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

NOVIEMBRE 26.

El tránsito de San Pedro.
Los santos Fileas, [illegible], Pacomio y Teodoro.
San Marcelo, presbítero en Nicomedia.
San Saturnino, obispo y mártir en Padua.
San [illegible], papa y confesor en [illegible].
San Amador, obispo en Autun.
San [illegible], obispo en Constanza.
San Silvestre abad, en [illegible].
San Nicon, monge en Armenia.

Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario, Perdongos, Florida y Durazno.

EL SIGLO

Juicio de la prensa Europea.

Publicamos á continuacion la traduccion de un artículo del periódico ilustrado *La Exposicion Universal* de 1867, que reproduce los dibujos de los objetos espuestos en la Exposicion de las Repúblicas del Plata, para demostrar á nuestros lectores que no todos se equivocan al juzgarnos y que el mejor modo de rectificar las aserciones erróneas de los escritores consiste en hacer conocer el país, como acaban de hacerlo los Comisarios de la Exposicion, cuyos informes facilitaron el juicio favorable que aquí pronuncia un escritor francés, el cual antes de eso nada conocia de las costumbres y productos del Plata.

Los señores Wehner, Bouvet, doctor Martin de Moussy, Arkermann, y algunos otros, todos estranjeros, han dado á conocer prácticamente el país sin ruido y modestamente, y creemos que no por eso debemos dejar de manifestarles menos nuestra gratitud.

Hé aquí el artículo de *L'Exposition Universelle* de 1867:

Mi apreciable Ducuing:

Hoy me haces visitar una de las salas mas curiosas de la Exposicion. En ella solo voy á examinar los trajes realmente originales espuesto en exhibicion por la Comision de las Repúblicas de la América central y meridional, para permitirnos ocupar algunas líneas para llamar la atencion á los visitantes del Campo de Marte, por los tipos, objetos, y productos que los gobiernos de la Confederacion Argentina y del Uruguay han agrupado en el estrecho espacio que les fué reservado. Lo que en este lugar hay acumulado en riquezas, productos naturales ó manufacturados, es verdaderamente nuevo.

Ciertamente que habreis pensado como yo, con cierta tristeza, á la vista de estos inmensos recursos, en los disturbios políticos que hacen incesantemente las Repúblicas Sud-Américas, [illegible] al trabajo de Penelope! Veinte años de calma en estas poblaciones, y apuesto á que asombrarian á la Europa por la superioridad de su industria, por lo [illegible] de sus descubrimientos, por la actividad creciente de su comercio. Pero, ay! todo lo que es vigor, corazon, pasion, se malgastan periódicamente en luchas individuales, en disturbios intestinos, y cada hombre parece gozar en destruir su obra, levantar sus ruinas para volver de nuevo á destruirlas!

¿Quién ha dicho que el hombre sería muy poderoso si siempre fuera prudente? Esto es cierto sobre todo en esas vastas comarcas, que han fecundado y amamantado una raza tan fuerte y sobre cuyo ardiente suelo ha sembrado tan ricas semillas. Pero! si esos hombres que estan á nuestra vista, fielmente representados en sus trajes y costumbres, fuesen siempre dueños de sí mismos, de su energía, de sus pasiones, ¿hasta donde no alcanzarian? Si ese coraje, si esa abnegacion lo concentrasen para la gran civilizacion, ¡qué obras no habrian engendrado!

Admirad por ejemplo, esos *gauchos*, tipo que pertenece muy esencialmente á la Confederacion Argentina y al Uruguay: es la mezcla mas curiosa de la raza europea é india. Derivados de la raza latina, [illegible] la sangre española. Su pasion por la vida independiente, traiciona su primera sangre; su arrogancia, su aire noble y las mas veces elegante, son la herencia de los hijos de la Península ibérica.

El *gaucho* se ocupa muy especialmente de cuidar los ganados. Su vida la pasa en medio de los animales, domándolos ó domesticándolos. Contraido al servicio de los grandes estancieros, es muy dificil que pueda atesorar ó ahorrar lo suficiente para hacerse propietario á su vez. Cierto es que tiene una pasion, que es tambien una propiedad, ama el lujo, los adornos, y de ellos [illegible]; de su cuerpo hace un brillo de alhajas, y de este modo se pone en marcha con su capital encima, del cual echará mano en oportunidad para pagar sus gastos extraordinarios, sobretodo sus deudas de juego, y estas son las que lo arruinan; una mala jugada, y el caballo del *gaucho* se encuentra despojado de todas sus prendas de plata! . . . . He aquí que descubrimos al hombre que destruye á sangre fria su propia obra para reconstruirla mañana.

Pero el mañana no asusta al *gaucho*. Montado en su caballo, á quien acaricia con su mano y sus palabras, y este aunque despojado del lujo, cubierto con una miserable montura, muéstrase mas ardiente que nunca, emprende de nuevo el trabajo para conquistar de nuevo su fortuna.

Los Comisarios de la seccion de las Repúblicas Americanas solo han espuesto tres maniquies, pero en las vidrieras se ven los tejidos y una coleccion completa de todos los objetos necesarios para el estudio de sus costumbres industria y comercio.

Los tres maniquies representan, el uno un *gaucho* rico, en traje de lujo, y montado en un caballo adornado con riendas y demas adornos de plata conduciendo á su mujer enancada; el otro va de camino y está tomando mate que le alcanza una paisanita, y el tercero representa un gaucho en sus trabajos, tirando las boleadoras á un animal que persigue y del que desea apoderarse. El primer tipo es del Uruguay y los otros dos son de la Confederacion Argentina.

Quisiera acompañaros hasta las vidrieras en las que, los tejidos de seda, lana y paja, son de suma delicadeza; quisiera haceros ver esos objetos de hueso, huampa, madera ó fierro, artísticamente trabajados y cuya forma original se realza por los adornos de plata; quisiera tambien haceros palpar un admirable pañuelo que ha costado tres años de vida de una mujer. Figuraos un tejido finísimo, calado, con una variedad de dibujos hechos á mano, sacando hilo á hilo (cribo). Es admirable, sorprendente el bordar sin aguja. . . .

Los visitantes de la seccion de la América central y meridional deben haberlo observado todo. En esta sala se recibe una admirable hospitalidad; y os prevengo que si estoy tan al corriente lo debo á la amabilidad de Mr. Wehner, Comisario del Uruguay secretario del comité sindical de las repúblicas Sud-Americanas, de M. Bouvet agente secretario del mismo comité, y de M. Martin de Moussy, distinguido sábio, comisario delegado de la Confederacion Argentina.

Estos señores que con el concurso y apoyo de los gobiernos han sido los encargados del arreglo en la Exposicion, no solo nos harian conocer los paises que representaban sino tambien á amarlos por el arrojo y el desinterés que inspiran lo grande y lo bello.

¿Y ahora, mi querido Ducuing, pensemos, si gustais en los medios de guardar en Francia por mas tiempo estos preciosos objetos. Ya se oye á lo lejos los pasos del ejército de demoledores del Palacio del Campo de Marte. Ay! porque no tenemos nosotros un ejército de *gauchos* que con sus *lazos* sugetasen á los mas atrevidos vándalos y *acollararan* á los demas con sus manéas?

Tuyo.

Ernest Dréolle.

Correspondencia de Buenos Aires.

Noviembre 23 de 1867.

Señor Redactor:

Cuentan las crónicas, como diria el bandido de la zarzuela los *Diamantes de la Corona*, que existia un D. José Diaz Velez, hombre cuerdo y de un juicio poco comun en nuestros tiempos, padre de un general que tuvimos D. Eustoquio Diaz Velez, [illegible] la fortuna [illegible] los que ponian gobernadores [illegible] en el general Eustoquio y lo hicieron gobernador de esta provincia. Dicho nombramiento fué sumamente celebrado, y los amigos de la familia se apresuraron á ir á dar la enhorabuena al padre D. José, [illegible] del nombramiento, contestó lacónicamente á los felicitantes con esta frase que ha quedado de proverbio:

Pobre patria en poder de mi hijo Eustoquio!

Este recuerdo, Sr. Redactor, me ha sido necesario para contaros algo de muy parecido que acabo de presenciar con motivo de la candidatura de Sarmiento. Lo habreis visto que el autor de esa candidatura es el ciudadano Mansilla, hijo del general Mansilla, hombre anciano, pero que tiene un juicio certero y ama la patria con toda su alma.

Me encontré con mi amigo el general Mansilla y [illegible] en felicitarle por el rol que está jugando su hijo Lucio en su iniciativa de autor de la candidatura Sarmiento, y lo mucho que le serviria ese rol para levantarse en alas de la fortuna; á lo cual me respondió mi viejo amigo con la frase de D. José Diaz: pobre patria en manos de mi hijo Eustoquio!

Como podeis suponerlo, la esclamacion del general me dejó yerto y avergonzado, y notando él mi rubor agregó [illegible].

El general, me dijo, tiene razon en esclamar de esa manera, [illegible] Lucio es el autor de la candidatura de Sarmiento y su hijo Cárlos el agente de esa candidatura entre nosotros; y su indignacion es tal, mi amigo, que ha escrito á su hijo ácremente para hacerle retroceder del camino que está siguiendo, proponiéndose ser el representante de Sarmiento que tanto y tanto ha escrito contra él y la familia de Don Juan Manuel. El general no comprende que su hijo no se para en pelillos para conseguir el fin de su ambicion que es llegar á ser el sucesor de Sarmiento el año de 1874; y no dudeis de esta ambicion porque ya conoceis la historia de Eustoquio Diaz, y porque así se lo he oido decir á Lucio desde el dia en que abrazó la carrera militar, en una reunion de amigos y que es preciso lo sepais para que no seais tan bobo que me esteis mirando como quien sueña con fantasmas. Debeis convenceros de este principio que Lucio profesa; no trabaja por afecto á sèr viviente, él se propone llegar á un fin, y para conseguirlo no solo proclamará á Sarmiento sino al mismo demonio, con tal que crea por ese camino ser en 1874 el Presidente de la Nacion. Con este antecedente oidme lo que voy á descubriros. En el mes de Junio del año del Señor, La cio vino del ejército y espuso sus planes á su hermano Cárlos, quien los comunicó á Rufino Varela y quien los pasó á Piñeiro, y todos ellos convinieron en que no siendo posible labrar la suerte de la patria siguiendo en la rutina de costumbre, se precisaba poner los negocios en manos que todo lo trastornasen y se produjese aquello de rio revuelto, para pescar esa felicidad que se encuentra en los profundos abismos del mar, sin que la hayan podido apotillar los brazos famosos de Mitre, Urquiza, etc. etc. etc. Lucio que no se anda con chicas se apresuró á escribir á Sarmiento la carta de fecha 7 de Julio ofreciéndole la presidencia á nombre del ejército, del pueblo y de los padres italianos de San Lorenzo; y á esa carta contestó Sarmiento la de fecha 20 de Setiembre, que acabais de leer fijada por carteles en las esquinas por Carlitos, en la cual el inocente reconoce como prueba de adelanto entre nosotros, el que se hayan fijado en su divina persona para suceder á Don Bartolomé.

Os aseguro, Sr. Redactor, que cuando concluí de oir la anterior narracion me quedé un momento triste, repitiendo entre dientes aquel lo de D. José Diaz: pobre patria en manos de mi hijo Eustoquio!

Es, pues, fuera de duda que la tal candidatura corre la suerte de los *no natos*, y en este augurio hay que condolerse del fiasco de *mi hijo Eustoquio* que verá fracasar sus combinaciones y lo cual le acarreará algun retrazo en sus ambiciones prematuras. Como veis, el General Mancilla tiene ese buen juicio práctico y teórico que falta á su hijo Lucio, y no es de sorprenderse que el padre sea el propagandista mas encarnizado y furioso del proyecto de candidatura Sarmiento.

La candidatura de Sarmiento está destinada á vivir como las flores, el aliento de una mañana, y no creais que dure mas apesar de que en el ejército se proyecta levantar una acta que haga conocer la popularidad del candidato, porque Mitre ha tomado aquello como una broma y se contenta con que se entretengan en juegos tan inocentes.

Luzbel.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno:

DECRETO.

Montevideo, Noviembre 25 de 1867.

Habiendo fallecido el ciudadano Dr. D. José Ellauri despues de haber prestado importantes servicios á la Nacion, á la cual consagró siempre su esclarecida inteligencia y su mas decidida voluntad, lo cual le coloca en el número de los hijos ilustres de la República; y deseando el gobierno demostrar á la familia de tan digno finado todo el aprecio que le merecen aquellos servicios, en consejo de Ministros ha acordado y decreta:

Art. 1.° Los restos mortales del Dr. D. José Ellauri serán trasladados al panteon destinado á recibir los de los hijos ilustres de la República, lo que se verificará inmediatamente.

2.° Los funerales por el descanso [illegible] dicho finado serán costeados por el Gobierno el cual asistirá al acto el dia que oportunamente se designe.

3.° Diríjase á la viuda del Dr. Ellauri una carta de pésame por la sensible pérdida que acaba de esperimentar.

4.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro competente.

VENANCIO FLORES.
ALBERTO FLANGINI.
LORENZO BATLLE.
ANTONIO M. MARQUES.

INTERIOR

Siempre los Bonos

Montevideo, Noviembre 24 de 1867.

Sr. Gerente de *El Siglo*.

Muy señor mio:

No pensaba volver á dirigirme á Vd., hasta no poder [illegible]

[illegible] emprendido operaciones y hecho subir los bonos á un precio que no tienen. ¿Qué objeto me habria propuesto al hacer *tragar mi proyecto secreto*? Si yo poseyera bonos . . . ; pero si no tengo un centésimo empleado en esa deuda, como les constará á todos cuando llegue su tiempo. El Sr. *Zonzo* sin conocerme, me atribuye tendencias ruines, solo por el gusto de hacerse el muy perspicaz, ó tal vez temiendo que mi remitido pueda influir en una suba, y conviniendo la baja á sus especulaciones, se empeña en destruir el efecto que pueda haber hecho mi publicacion. Sr. Zonzo no lo nombro á Vd. con su verdadero nombre, por que aunque convencido, no podré probarle que es Vd. el autor del escrito que contesto. Vd. ha vendido bonos á plazo sin tener un solo peso de esa deuda, y espera su baja para efectuar la compra de la cantidad que tiene comprometida; pero no se aflija Vd.; á mi remitido no puede dársele ninguna importancia desde que no va autorizado con firma alguna, y por consiguiente los bonos no pueden subir de precio, al menos por efecto suyo. ¡Desgraciado del público si fuera á hacer caso de escritos anónimos!

Ahora que tengo la competente autorizacion no tengo inconveniente en comunicarle á Vd. las bases del proyecto secreto, á pesar de no estar pronto por faltar ciertos datos estadísticos. Vd. se convencerá que no me ha guiado otro móvil, que el de hacer un bien al público y á mí mismo, porque si se realiza, tendrá mi trabajo una buena compensacion, así como la tendrá tambien el resto de la comision; pero antes de depositar en Vd. tanta confianza sírvase decirme quien es Vd., que aun cuando ponga un personero, siendo este hombre de honor, no tendré escrúpulo ninguno si compromete su palabra de no decir nada, hasta despues de la publicacion. Espero que el Sr. Zonzo despues de conocerme, se arrepentirá de haber usado tal lenguaje. Yo hago uso del anónimo, pero respeto á todo el mundo para tener la libertad de arrancarme la careta y presentarme al público cuando me parezca bien.

Pido á Vd. Sr. Vaillant, disimule esta nueva incomodidad y sin mas por hoy, queda de Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M.; por autorizacion de la Comision,

El Secretario.

Vacuna y método de vacunar.

Apreciado señor:

Me permito pedir á V. conceda un espacio en las columnas de su popular diario, á una publicacion de suma importancia para el pueblo, y en particular para los padres de familia.

Quiero hablar de la vacuna y del método de propagarla.

Si bien es cierto que la vacuna preserva las mas de las veces de la viruela, no es menos cierto que muchos niños, y algunos de familias respetables de esta ciudad que podria citar, han quedado afectos de enfermedades desconocidas en sus familias, despues de haber sido vacunados.

A pesar de las observaciones mas formas conocidas de todos, entre nosotros está en uso todavía la antigua práctica de vacunar de brazo á brazo. Este método la esmalismo y lo criticamos francamente esternando el deseo de que sea sustituido por el método adoptado en Nápoles hace ya tiempo y en Paris en estos últimos años, que consiste en tomar la vacuna animal de la vaca ó de la ternera, y una de sus pústulas para cada individuo por separado, método muy fácil de practicarse en este pais.

Es realmente sensible que se permita á algunas parteras el vacunar, porque siendo ellas en general poco observadoras, trasmiten de ese modo disposiciones á graves enfermedades, cuando no trasmiten la enfermedad misma.

A este propósito y como prueba de estas opiniones someramente emitidas, me es grato traducir para el popular diario de Ud. un artículo inserto en el periódico *Les Mondes* en la página 344 del tomo 1.º de la 2.ª série, y es el siguiente:

«La práctica de vacunar esperimenta en este momento en Paris un cambio de frente. Se renuncia de dia ver mas á la vacuna humana para recurrir al verdadero cow-pox, tomado de la vaca ó de la ternera.

«Hay que observar que esta vez tambien la Francia que se cree siempre la primera en la via del progreso se ha dejado sobrepasar por otras naciones y sobretodo por la Alemania y la Italia (Nápoles).

«Hace mas de 20 años el Archiduque de Austria Juan, habia multiplicado en la Estiria el Cow-pox y le cedia con placer á los médicos que se lo pedian y hasta hace poco podia obtenerse del Dr. Victor Andrae en Francfort Gallen-Gasse núm. 10. Estos datos los tengo del Dr. Galiavardin de Leon quien los recogió en su viage médico que hizo por Alemania en 1849. Pero mucho antes y desde 1842, se habia introducido en Nápoles esta práctica por el Dr. Galbiati. Este inoculaba por primera vez una ternera con vacuna humana y la multiplicaba despues de tal modo que pudiese dar abasto á la vacunacion de aquella gran capital.

«Hace como seis meses que el Dr. Palasciani, dió una leccion sobre la vacuna animal para señalar y dijo: hace, el Dr. Negri habia tenido, por tres veces, la suerte de hallar el cow-pox natural en unas vacas de los cerros de la Calabria, el cow-pox totalmente puro, y sin ninguna coincidencia con el horse-pox. —Vacunó entonces varias terneras y por medio de ellas vacunaba constantemente á los niños de la ciudad.

«Y es de Nápoles que el Dr. Lanoix testigo de la premura con que aquella poblacion habia aceptado la vacunacion animal, trajo á Paris esta saludable costumbre. La primera ternera vacunada en Nápoles y conducida á Paris vive todavía y presentemente el vacuna dos veces por semana tres terneras haciendo á cada una de ellas 60 pústulas obteniendo así 360 botones que le sirven para distribuir el precioso sub-tuto á todos los que lo desean. [illegible] á conclusiones particulares, y ha adoptado de este modo la costumbre tan necesaria y reclamada desde tanto tiempo, de *no mezclar las sangres*. Cada pústula está destinada á un individuo ó á una familia y bajo este punto de vista todo cuidado y advertencia será siempre poca. Porque si algunos ejemplos felizmente raros han venido á probar que la sífilis podia trasmitirse con la vacuna tomada de un niño atacado de ella, y desarrollarse en personas sanas, estos no prueban que la misma infeccion no pueda desarrollarse procediendo en modo contrario del que lo pide al que lo dá.

«Y por cierto que observando bien el proceder en este antiguo método de vacunar eso se puede esplicar. Supongamos diez ó veinte personas que desean ser vacunadas. Ellas se quitan los vestidos, levantan la manga de la camisa y se acercan al Administrador de la vacuna. Este pica con su lanceta la pústula de la vacuna y con ella comunica el virus á un niño, ó á un estudiante ó á un militar ó á un obrero. Pero ¿quien nos garante que estos libres de ciertas enfermedades? No se les ha examinado, ni se les ha preguntado cosa alguna. Con mucha precipitacion se hacen las punturas deseadas y la lanceta ó aguja aun llena de la sangre de ellos y *nunca* limpiado se vuelve á poner en la pústula del niño que cede su vacuna.

«Por varias esperiencias modernas, se ha probado que la sangre puede en ciertas circunstancias, propagar la sífilis; por consiguiente si el militar que ha sido vacunado tiene esa enfermedad, su sangre puede inocularla á la pústula del niño, y algunos dias mas tarde al fin del período de la vacuna, cuando su virulencia cesado de existir el principio sifilítico apoderándose de esta lesion ya hecha, se trasformará y le comunica á todos los caracteres de una úlcera.

«Pero esto no es todo: con esta lanceta cargada de humores de la vacuna del niño y de la sífilis del militar, se vacunan despues mugeres, jóvenes y niños: calculad si es posible, á donde pueden conducir tales inoculaciones.

«Una sola cosa me maravilla, y es que no se producen mas accidentes, desgracias y complicaciones con tal método; pero de seguro que pueden suceder; y á mas de eso ¿de que está cargada la lanceta que pica la pústula de la vacuna? ¿será solamente de virus vacunos? Por cierto que no. Basta examinar con el microscopio un átomo de ese virus para reconocer en él ademas del *serum* vehículo posible de muchos humores, muchos glóbulos sanguíneos, glóbulos de pus, celulas epiteliales, y muchas otras cosas. —Cuantas disposiciones pueden así comunicarse sin que uno lo sospeche. Un nuevo campo al estudio se ofrece despues de las observaciones hechas por el Sr. *Villemain*, que cree haber demostrado que el tubérculo, engendra el tubérculo. Y la historia de Laennec parece apoyar esta grave proposicion. Habiéndose Laennec pinchado un dedo durante la autopsia de un tuberculoso, él vió desarrollarse en el lugar picado un verdadero tubérculo con sus períodos característicos, y todos saben que mas tarde Laennec murió tísico.

«Se ha supuesto por mucho tiempo que la vacuna no podia trasmitir nada mas que la vacuna. Esto es verdad en la mayor parte de los casos, pero no es absoluto. Aunque se ha podido vacunar en Milan en 1810 con vacuna tomada de niños que tambien tenian la escarlatina ó el sarampion ó la sarna sin haberse conocido resultado de estos virus, esta observacion que parece concluyente se halla debilitada por otras contrarias. Así se puede leer en las actas de la Academia de Lóndres la historia de dos niños á quienes se inoculó al mismo tiempo la vacuna y el sarampion, y *Girtaner* en su tratado de las enfermedades de los niños, cuenta de una señora vacunada que padecia al mismo tiempo de aftas y anginas, y que comunicó estas distintas afecciones al niño que fué vacunado con el virus de ella.

«Por consiguiente, deben suprimirse estas reglas: no comuniquemos con la vacuna y la saliva del médico (1). la censidad del linfático ó el epitelinus del herpético, ó la sangre envenenada del canceroso ó del sifilítico. Porque si por la influencia de tales mezclas constantemente renovadas, un virus tan poderoso como lo es el de la vacuna, ha podido degenerar tanto hasta el punto de perder su poder de preservar; porqué es que la vida normal y regular de los individuos no ha degenerado tambien, dando causas para constituciones tanto mas débiles cuanto mas veces la vacuna ha sido repetida?

«Un nuevo camino se nos abre el mismo que ha dado tan felices resultados á Jenner. Empleemos el *cow-pox* natural. Se nos observará que es muy raro obtenerlo natural pero si se consigue vacunemos la ternera, y sirvámonos de este medio multiplicador para conservar la fuerza é integridad de nuestras familias. No es bastante que Nápoles y Paris den el ejemplo, es preciso que *él sea adoptado por todas las grandes ciudades* y que la campaña pueda venir á ellas para obtener este precioso remedio cuyo primer ejemplo ella nos ha procurado. Y es inútil que se diga que este nuevo método ha producido accidentes inflamatorios violentos, ó que no ha dado resultados. Notamos desde ya que estas dos acusaciones son contradictorias y se escluyen recíprocamente.

«Si la vacuna de Jenner ha poseido verdaderamente las propiedades que se le han atribuido, cuanto mas nos acerquemos á las condiciones primitivas, mas el virus debe guardar su pureza y su eficacia. Así pues, la vacuna animal debe preferirse á la vacuna humana.

«Respecto á los accidentes inflamatorios, estos se ven producidos tambien violentos por la vacuna humana. Hace como cinco años he visto en una niña la vacuna del tamaño de una avellana, acompañada de fiebre violenta. El año pasado, (1855) he asistido á un niño de ocho meses, muy robusto en el cual una sola vacuna fué acompañada de erisipela tan violenta que saliendo del brazo invadió todo el pecho, el cuello, la cara y el mismo pelo y causó su muerte á los nueve dias, en medio de las convulsiones y de la meningitis.

«Así pues la vacuna humana no la tiene que la haga preferible á la vacuna animal y si ella es algo menos fuerte, es tambien menos preservadora.

«Sin embargo es necesario tanto para la una como para la otra dejar bastante espacio entre las punturas, á fin de evitar este punto inflamatorio é impedir por la reunion de ellos, la erisipela y el flegmon.

«En cuanto al modo de conservar la vacuna el medio mejor es el de emplear los tubos capilares llenos é sellados por medio de las llamas. Si se quiere guardar entre dos vidrios se debe emplear la glicerina y juntarla adiva. Hablamos de la glicerina perfectamente pura como la prepara el farmacéutico Cuiber. Este procéder ha sido empleado en Norte-América por el Dr. Colten quien disuelve con este vehículo las costras de la vacuna. De 24 niños así vacunados en 22 se desarrolló perfectamente.»

Nada puedo agregar á ese artículo publicado por el Dr. Ossian, uno de los mas notables autoridades de la ciencia médica de Francia. Devido completamente las ideas emitidas por este ilustre hombre de la ciencia por ser conformes con la razon y la experiencia me lo comprueba cada dia con mayor claridad.

Saluda á V. S. S. S.

D. Wanner.

Villa de la Union.

Elecciones—Nos remiten, Sr. Vaillant, su resultado.

Se practicaron con un órden admirable; sin el mas pequeño motivo de desinteligencia.

Doscientos ochenta votos tuvo la lista color de rosa de *los Amigos del país*.

Un voto solo de oposicion.

Nos hemos salvado de esa red de pleitos que nos habia tendido la sociedad denunciadora de terrenos.

No mas temores sobre nuestras propiedades. No mas intrigaciones sobre adelanto y progreso. [illegible]

El Gobierno, con fecha 5 del presente, aceptó la propuesta de los Sres. D. Pedro Carve, Eusebio Cabral y Javier Laviña en representacion de una sociedad anónima encargada de hacer conocer al Gobierno el monto de la propiedad fiscal, tanto rural como urbana.

Cinco son las bases propuestas y por su tenor comprendemos que no se trata de un complot de agiotistas ni especuladores.

Los nombres de los proponentes son una garantia para el Gobierno y para los tenedores de tierras fiscales.

Nos parece estar comprendidos en la base 1ª. aceptada y modificada por el Gobierno en estos términos. «El Gobierno se reserva el poder vender ó no los campos de que se trata etc.»

La base 1ª. nos favorece tambien.

De cualquier modo por esta medida salvadora el Gobierno acaba de inutilizar los dogales que nos preparaban los denunciantes, y tranquilos podemos continuar el fomento de la localidad que bajo el carácter de pueblo el Gobierno ha de legalizar los títulos dudosos y que tengan orígen de haber sido del fisco.

Invitamos á los propietarios á dar un bravo con la gratitud mas profunda al General Flores y su Ministerio que no desmiente el espíritu de progreso que señalará su época.

Circo del Progreso—Habiéndonos hallado en la funcion del sábado Sr. Vaillant, á beneficio de uno de los artistas, me permito hacer una breve reseña, que siempre será de alguna utilidad para alentar á la empresa, que ha colocado ese capital para recreo del vecindario, á la vez que las observaciones alguna modificacion pueden introducir en el órden de la representacion.

La concurrencia seria de unas seis cientas personas.

Los treinta y cuatro palcos estaban ocupados por familias de las mas respetables de la localidad. Doble número de palcos hubieran tenido colocacion por haber sido muchos los pedidos.

Es verdad que el precio de alquiler con seis sillas es bien módico pues solo cuesta peso y medio.

La entrada 30 cents. y la luneta otros 30.

En todos los palcos flameaban las banderas de todas las nacionalidades, ocupando el centro de dos en dos la oriental.

Vistosos gallardetes de colores patrios pendian del techo. Un telon de boca trabajado por el Sr. Casanova, representando unas casas de campo, y un panorama sencillo cubria lo que ha de ser mas tarde el proscenio del teatro.

Antes de empezar la funcion se tocó por la orquesta el himno nacional, que no fué saludado con el respeto merecido, por haber sido de improviso, y sin la formalidad con que se acostumbra anunciarlo.

Es la razon por que en la mayor parte de los palcos no se levantaron, y en las demas localidades muy pocos se descubrieron, lo que solo se logró por órden de la policía.

Si la compañía de los artistas con su Director, con el pabellon oriental, se hubiera presentado en la plates, no se hubieran notado estos descuidos involuntarios.

Los artistas trabajaron muy bien, mereciendo muchos aplausos, y el beneficiado docenas de ramos y de coronas.

Lo único que desagradó y á no ser un pueblo tolerante é indulgente quien sabe que descarga de silbidos hubiera estallado, fué en la escena el chanchito y los niños vendados.

Fué un grosero mamarracho, y hasta repugnante.

Se convirtió en una refriega de muchachos que se trompeaban con unos saquitos llenos de lana.

Opinamos que los empresarios deben interesarse con el director de la compañía para que no se ejecute ningun trabajo que no sea sério, y digno del respeto que se merece la sociedad que concurre.

Si un circo ecuestre ofrece un concepto de vulgaridades, y de chocarrerias, no obstante el del *Progreso* no se halla en este caso, tanto por su construccion bien formal, como por las familias que concurren.

Ya que se tolera la libertad de fumar, y estar cubiertos hasta en los palcos, faltando al decoro y respeto á las señoras, no se lleve la licencia hasta permitir gritos, silbidos y palabrotas chocantes de parte del payaso.

No es un circo improvisado con toldos, y asientos portátiles, donde regularmente solo acude poblacion familiarizada con sus vulgaridades y chocarrerias.

No está en esta situacion el levantado por tres artesanos empleando hasta cuatro mil pesos, que parecerá suma insignificante, pero es bastante para hacer un ensayo. Mas tarde puede trasformarse en un pequeño coliseo como el de San Felipe.

Hoy se han hecho grandes reformas. De dia en dia se mejoran las localidades.

Si todo esto se hace para que las familias acomodadas no se desdeñen en acudir, trate pues la empresa con acuerdo de la autoridad de dará la concurrencia el respeto y atencion, que la buena educacion exige de todos.

Muy gratos—estamos al antiguo progresista, y á los varios vecinos que han tenido palabras de atencion para con nuestra individualidad, que nada vale, nada significa sino un espíritu poseido de cariño hácia una patria adoptiva, que tenra como la mejor del mundo.

Permítasenos notar que no hemos sido calumniados, esto es, denigrados por los desahogos del uno del 12, porque de otro modo lo hubiéramos llevado á la prueba.

Hemos sido ridiculizados; y tal vez por quien menos razon tiene, y á estar á su lenguage tenido en el omnibus ante varias personas, tenemos motivos bien fundados para sospecharlo autor de esas groserias.

Son estravios que sabemos tolerar, y disculpar, así como no tenemos fé en abrazos y seguridades escritas.

Pido pues á mis favorecedores que no se ocupen mas de mí, porque no vale la pena ocuparse de una individualidad, que hoy se abate por el mismo que tanto la ensalzó.

C. R.

Salto.

Leemos en el *Norte del Rio Negro*.

Invitacion—La reunion de vecinos notables promovida por nuestro Gefe Político, para ocuparse del proyecto del Sr. Abogaro, referente á la línea telegráfica de Montevideo y Buenos Aires hasta nuestra localidad recorriendo los puntos intermedios de nuestra costa no pudo tener lugar el Domingo próximo pasado.

Nuestro Gefe Político se dirige de nuevo á todas las personas á quienes le fueron dirijidas invitaciones para que tengan á bien concurrir mañana viernes á las 8 de la noche á su despacho, á fin de ocuparse del proyecto indicado.

El Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas—Saludamos á nuestro amigo y compatriota el ilustrado Redactor de *El Siglo* y á su señora madre, la digna viuda del malogrado Dr. Ferreira.

Deseamos que su permanencia entre nosotros les sea grata.

Las columnas de *El Norte del Rio Negro* están á disposicion del caracterizado é inteligente publicista oriental. [illegible] á nuestro puerto este vapor [illegible], que se ocupará como paquete, entre nuestro puerto y el de Concordia.

EXTERIOR

Entre-Rios.

Leemos en *El Uruguay* de la Concepcion:

IMPORTANTE—El Gobierno de la Provincia ha recibido una nota del de la Rioja en que pide use su influencia á efecto de que el coronel Arredondo sea retirado por el Gobierno Nacional de las Provincias del Norte donde hace sentir su autoridad con menoscabo de los gobiernos locales y de la soberania provincial.

Es un documento importante de que nos ocuparemos en el próximo número.

EL SR. CAPITAN GENERAL URQUIZA—Desde hoy por la mañana se halla en esta capital el Sr. Capitan General D. Justo José de Urquiza y su familia, que viene á asistir á la colocacion de la piedra fundamental del Teatro, de cuya ceremonia S. E. y su esposa han sido nombrados padrinos.

Noticias de Europa

Por el vapor *Ptolemy* de la linea de Liverpool; recibimos los diarios de Lisboa que alcanzan hasta el 18 del mes pasado, adelantando apenas cuatro dias las noticias traidas por el *Shannon*; por via de Lisboa alcanzan las noticias de Lóndres hasta el 13 y de Paris al 14 del pasado.

La muerte del Sr. Foul hizo nacer rumores de una crisis ministerial en Francia, que tenia por único fundamento haber mandado llamar el Emperador al Sr. Haussmann en Girmsla, se indicaba tambien el nombre del Sr. Cheveau.

El *Moniteur*, y otros periódicos semi-oficiales no han dicho palabra con respecto de los rumores en relacion á las deliberaciones tomadas en Biarritz entre el Emperador y sus principales Ministros, así como acerca de cualquier modificacion ministerial.

La *Independence Belge*, en la reunion del Emperador con sus ministros Rohuer y la Valette opinaron por la abstencion, no intervenir en el esterior y atenerse á la ejecucion de las promesas hechas por la carta imperial del 19 de Enero último; el mismo Emperador estaba dispuesto á seguir esa línea de conducta.

Hay opiniones que consideran como cierta la entrada del Sr. la Vallette para la cartera de Relaciones Esteriores; parece que esta modificacion no se hará por ahora.

Dícese que el Sr. la Valette quiere relaciones amigables con la Prusia, concesiones á Italia en la cuestion Romana, así como la revisacion de la convencion de Setiembre y el antagonismo completo con la Rusia en lo que respecta á los negocios del Oriente.

Otro nombre indicado á tomar parte en los consejos de la corona es el del Sr. Drouyn Lhuys; este por su parte procuraria una política hostil á Prusia, la alianza Austriaca, la sustentacion del convenio.

Está completo el armamento del ejército francés en la parte relativa á la artilleria.

El mariscal Niel no descansa; trata ahora de reformar la caballeria.

En cuanto á fusiles, entre nuevos y adaptados al nuevo sistema, debe haber hasta el fin del año cerca de 600.000.

—En Lóndres continuaba la agitacion á causa de los Fenianos.

Tambien ahí corrian rumores de crisis ministerial á causa de la enfermedad de que está padeciendo lord Derby; no se juzgaba que su estado lo inhibiese de tomar parte en los trabajos de la próxima sesion legislativa.

Parece que no tendria lugar la apertura de la asamblea el dia 19 del corriente, por cuanto el único motivo que se daba á esa reunion prematura del parlamento era que el gobierno necesitaba tener votados los medios para la espedicion de la Abisinia; se cree que esa razon no fuese decisiva por cuenta el gobierno tenia la facultad de destinar para esta espedicion parte de los fondos públicos con la única obligacion de hacer sancionar despues esa transferencia de fondos.

Fué nombrada una comision especial para juzgar los fenianos de Manchester.

Las sesiones del tribunal debian comenzar el 28 del pasado.

—Estaba marcado el dia 24 del pasado para la clausura del parlamento en Berlin.

Entabláronse negociaciones activas á cerca de los negocios relativos al Schleswig septentrional.

—Parece estar sofocado el movimiento garibaldino, con lo que han empezado á haber combates pequeños: las fuerzas garibaldinas no encuentran apoyo en parte alguna.

La tranquilidad de Roma no fué alterada y en Viterbo, que podia considerarse la mas accesible al movimiento, el pueblo no tomó parte alguna en la invasion.

Los revolucionarios han sido dispersos ó prisioneros.

El príncipe Humberto debia seguir en la noche del 9 á tomar el comando de la division de Bolonia y el príncipe Amadeo iria á comandar la de Palermo.

La *Independence Belge* habla de nuevos convenios celebrados entre Francia é Italia. Dícese que las fuerzas italianas ocuparán todo el territorio pontificio, exceptuándose Roma y Civita Vechia, y que el gobierno pedirá, á mas de eso, que quede abolida la administracion eclesiástica en todo el territorio pontificio incluyendo á Roma, y que el gobierno francés negóse á esta última concesion, empeñándose en que Roma [illegible] respetada, por lo menos, durante [illegible].

Un despacho telegráfico publicado por periódicos ingleses, dice que á la muerte de Pio IX la residencia del gobierno italiano debe transferirse definitivamente á Roma, la cual será proclamada capital de Italia.

El *País* afirma que el gobierno francés habia recibido de su encargado de negocios en Roma, un despacho telegráfico, participando la derrota de los garibaldinos en Baynorea.

Varios periódicos italianos, y entre ellos la *Opinione*, la *Italia* y la *Reforma*, contradicen lo que refiere el *Giornale di Roma* relativamente al encuentro de Baynorea, é insisten en decir que la ventaja estuvo por parte de los insurjentes.

—La Rusia dió su adhesion oficial, á la convencion internacional de Génova para el socorro de los heridos.

Dícese que la Rusia volvió á tranquilizar á la Turquia acerca de sus intenciones pacíficas, esto por ocasion de los rumores á que dió lugar la conversacion de Fúad Pachá con el emperador en Libadia.

El gabinete de San Petersburgo tal vez quisiese aun oponer su influencia á Inglaterra, que habia ganado mucho terreno desde la ida del general Ygnatie á la córte del Sultan.

—Como ya lo habiamos dicho, el Presidente de la confederacion helvética renunció á sus funciones para retirarse á la vida privada.

El Sr. Fornerod continuará en su cargo, hasta el 31 de Octubre. La asamblea federal le ha de nombrar un sucesor en Diciembre próximo. La interinidad de la Presidencia será llenada hasta el 31 de Diciembre por el vice Sr. Dubs.

—Las últimas noticias del Japon, dicen no estar del todo terminadas las desinteligencias entre el Taicun y algunos de los principales *Daimirs*, sobre la abertura de los nuevos puertos al comercio estrangero. Consta tambien haber sido perseguidos y presos en Nagasaki mas de 200 japones que seguian la religion cristiana. Esperamos pues, que el Taicun tan inteligente como se ha mostrado en la gerencia de los negocios públicos, no consentirá que tales violencias se cometan, que tan contrarias son al espíritu de tolerancia y libertad que el gobierno japonés ha mostrado en todos sus actos.

El Ministro Inglés en el Japon y el almirante

(1) La mayor parte de las obras de medicina recomiendan diluir la vacuna con la saliva, método pésimo, pues la saliva es un líquido de una composicion tan complicada que no puede preverse su influencia sobre la vacuna. Hay en ella albumina, [illegible], [illegible] fosfóricos, [illegible], fosfatos [illegible] y [illegible] y hasta el sulfo cianuro de potasa, [illegible] de sílice, [illegible] de fierro, á veces glóbulos purulentos y [illegible], [illegible] amoniacales de los [illegible] y [illegible] de la lengua, [illegible] del tártaro [illegible] y tambien vibriones y bacterias que se desarrollan de este último. Tal es el líquido en el cual se va, sin escrúpulo, á desleir la vacuna. ¿Puede uno imaginarse mas inmundo?

FOLLETIN 85

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

Se contaba, se comentaba, se mentia hasta mas no poder acerca de los sucesos de la noche anterior.

El albeitar, esto es, Balo, no se atreviá á salir á la calle, ni aun á presentarse en la tienda.

Habia estado un momento en ella por la mañana, y le habian quemado la sangre haciéndole oir impertinencias.

—Anda, Balo, que aunque parece que le matan, no le matan; mas vale así; tú no te vas á morir nunca,—le dijo el hijo del carnicero asomando las narices á la puerta.

—¡Pues mírea el cochino,—dijo una vecina tras la cual habia andado Balo,—que se da por muerto antes que le maten, y por la mañana se pone á adobar herraduras como si tal cosa!

—Oye, ¿sabes á donde está tu novia?—le decia algun fisgon que pasaba.—Si dicen que se va á casar con el que se la llevó.

—Pues mire usted que desgracia para el que hace las campanas,—dijo otro poniéndose á la puerta;—que puede ser que doblando mucho se hubiera rajado alguna, y hubieran tenido que hacerla nueva.

—Y vaya una sangrecita que tienes tú, Balo, —decia otro;—lo que es yo no estaba ya en el pueblo; porque lo mismo que se fien hoy de ti, se reiran mañana.

—Adios, remoñado,—dijo una muchacha muy pispireta que pasaba con un cántaro en la cabeza;—mira, si te quieres casar conmigo no hay inconveniente, pues casándome contigo tendré la seguridad de no quedarme viuda.

Algunos tronchos de coles habian caido dentro de la tienda.

Balo, que estaba acobardado porque veia que se le venia el pueblo encima, le tomó miedo á la tienda, y se subió arriba lo que no le privó de oir las conversaciones denigrantes para él, que sostenian éste y el otro vecino con el oficial y el aprendiz.

—Pues señor,—dijo Balo desesperado;—á mi no me frien la sangre en el pueblo; vendo lo que tengo, compro hacienda en Navalcarnero, y pongo allí un establecimiento; y si á Navalcarnero llega la noticia de que me han matado y no me he muerto, me marcho á Madrid, que un veterinario como yo en cualquier parte cabe. Y esto de ver yo casada á la Colasa con ese pillo de Cazcuz. . . . ¡Válgame Dios! Ese hombre es una fiera. Es verdad que yo le pegué un cachiporrazo; pero tambien es verdad, que si no pierdo tierra y me dejo ir al suelo sin pararme en si me rompia ó no dos costillas, lo que es Cazcuz me escabecha. ¡Tonto! Si yo le hubiera atizado el cachiporrazo en el cogote, otra cosa seria; pero mas vale así, porque mejor estoy sin ir á presidio; pero la Colasa. . . . vamos el solo pensamiento de que va á tenerla por suya otro hombre, me vuelve á mi loco. ¡Lo que son las mujeres, hombre, lo que son las mujeres! Otra por ser rica, sin contar conque yo soy buen mozo, se hubiera casado conmigo por encima de todos los Cazcuces. ¿Y quién le mete con ese tio tan bruto para que haga conmigo lo que no hizo anoche por mi industria? ¿Y quién vé á la Colasa casada con él? Nada, nada, mañana mismo saco á subasta pública voluntaria todo lo que tengo, y me marcho: á mi no me joroban con tanta indirecta.

Aquí llegaba de su monólogo Balo, cuando sintió que por la escalera subia un hombre tirando los treinta dineros, y contestando malamente al aprendiz y al oficial, que querian oponerse á que subiera.

Balo se aterró.

Habia reconocido la voz de Cazcuz, que solo tardó algunos segundos en presentarse en la sala donde se estaba paseando Balo.

Este se detuvo, y dijo con altivez, haciendo de tripas corazon.

—¿Qué es lo que tú quieres? ¿á que vienes?

—Vengo á ver cómo se quedan los muertos que yo mato,—dijo Cazcuz.—y á retorcerte el pezcuezo por bocaron, y por embustero, y por despreciar á todo el mundo, cuando cualquier peon del pueblo vale mas que tú: ¡Hombre! ¡si cada vez que pienso que tú me has pegado un golpe en la espalda, y que todavia me duele, se me llevan quince mil y mas legiones de demonio!

—Yo no te pegué, ni tenia para qué pegarte —dijo Balo;—eso es que tú te lo figuras; pues qué, ¿si yo te hubiera pegado á ti un cachiporrazo, te crees tú que lo podrias contar, tonto?

—Es que yo tengo piel de lagarto y corazon de jabalí, tio Mangueta: vaya échese usted conmigo á la calle, nos iremos á un barranquillo, y allí veremos lo que es la verdad. Pues qué, ¿no sabe usted que yo soy el peor mozo de la moreria?

Esto era verdad; pero Balo lo tomó por figura, como si Cazcuz hubiera dicho: yo soy el hombre mas malo del mundo.

—Oye tú,—dijo Balo:—por mi no habia inconveniente en irme contigo y que nos tomáramos un par de puñaladas; pero has de saber tú que yo estoy de mudanza y muy ocupado y no puedo pensar en otra cosa.

—¡Hola! Conque te vas del pueblo porque te da vergüenza estar en él, ¿no es verdad? No creí yo que todavia tuvieras un poquito de pundonor: pues mira, á enemigo que huye, puente de plata.

—Es que yo no huyo de nadie,—dijo Balo;—y el que lo crea se equivoca de medio á medio.

—Pues mira, Balo, si tú te vas del pueblo, en paz, pero te advierto que si estás en el pueblo el dia que yo me case, lo que es en la comida se comen sesos tuyos fritos y el redaño, y las tripas en ajo de pollo con chorizo; y dale gracias á Dios á que me cojes de buen humor, que si no te habia de dar una vuelta de coces que no habia de quedar ni fundacion tuya. Conque, lo dicho, á mudarse pronto, que aquí está usted perdiendo, y con Dios, y mandar.

Y se fué.

Esto acabó de desprestigiar á Balo, porque el oficial y aprendiz habian oido todo lo que le habia dicho Cazcuz.

Entre tanto éste andaba de acá para allá por el pueblo, sin hablar á nadie ni saludar á nadie, mirando á todo el mundo de alto á bajo, como diciendo: aquí estoy yo buscando camorra.

Las mujeres que estaban á las puertas, se entiende: las jóvenes se sonreian.

Cazcuz era el héroe del pueblo.

Algunos le decian:

—Mira, que trates bien á la Colasa, porque la pobre te quiere bien, y que no se esconda, que á cada cual de los del pueblo les ha pasado un trabajo, y andan por ahí con la cabeza levantada que insultan á Dios en la calle.

Cazcuz miraba de soslayo y con candor al que le hacia una semejante observacion, daba por contestacion el desprecio, y seguia su camino.

Se paró delante de la puerta del tio Quiritos, echó con mucho descaro un cigarro, se metió dentro, se sentó á la chimenea en frente del tio Quiritos, que se sofocó, y le dijo tomando con las tenazas un ascua:

—¿Está usted ya contento, tio Quiritos? Pues mire usted, que se ha lucido usted, y que le ha encontrado un marido á su hija, que ya de miedo está el hombre que no se tienta, y se marcha del pueblo. Mire usted como estará, que yo de lástima no le he querido tocar ni al pelo de la ropa, y lo he dejado marchar. Oiga usted, tio Quiritos; espresiones de la Colasa, que está muy bien y muy recibien en casa de mi amo; y mire usted, tio Quiritos, dentro de poco va usted á tener que aflojar el dote que le tiene usted confesado á la muchacha, y dármelo á mí que seré su marido.

—¡Eso sí que no!—dijo el tio Quiritos, que habia estado tragando saliva;—que lo que es cachudos á disgusto mio, no le doy yo ni un ochavo partido por en medio á mi hija.

—¿Y si yo le parto á usted tres costillas, tio Quiritos, sin que lo sienta la tierra?

—¿Y si yo cojo la escopeta, Cazcuz, y te pego un tiro?

—¡A que no!

—Mira anda véte y no me quemes mas la sangre, porque te advierto que si esto se queda así, es porque al fin vas á casarte con mi hija; porque yo siempre te he querido bien, que lo del Balo fué una chanza á ver si querias mucho á mi hija; pero tú eres un tonto, lo tomaste por donde quemaba, y has dado lugar á toda esta trapisonda.

—Tio Quiritos, usted es un pillo, y á mi usted no me la enjabona, que está muy sucia, y cuanto mas le dé mas sucia ha de ponerse. Pero en fin, yo me hago cargo de que usted no estaba enamorado de mí como Colasa, que se le metieron á usted por los ojos los cuartos del albeitar, y que le pesó á usted de estar ya comprometido conmigo: pero lo que yo no le perdono á usted ni le perdonaré en todos los dias de mi vida, es que usted me acusara á mí de ladron y diera usted lugar á que el alcalde que es un bragazas, me metiera á mí en la cárcel; que si mi amo no viene, todavia me estoy yo pudriendo en ella, y en el mientras tanto usted hubiera aburrido á palizas á la Colasa hasta que de miedo se hubiera casado con el albeitar; y en habiendo yo salido á la calle, vengo y lo ahogo á usted, y voy y abro al albeitar, y voy y abro á Colasa, y á mí me ahorcan, y cátate ahí que nos quedamos en paz. Conque no me diga usted que fué una broma lo que usted hizo, porque se me revuelve la sangre, me entran tentaciones de volverlo á usted al revés como una calceta, y en fin, no hablemos mas de esto, ni ahora, ni luego, ni nunca, y véngase usted conmigo, que lo voy á convidar.

—Yo no voy contigo á ninguna parte,—dijo el tio Quiritos con precipitacion;—que lo que tú quieres es sacarme de aquí, pillarme á sotavento y hacer conmigo una animalada: y en fin, que no.

—Hombre, pues si venia yo diciendo por el camino, lástima es que la nieve tape los verdes porque si no me llevo una brazada para forragear á mi suegro; hombre, en mi vida he visto un buey como usted; pues hombre, ¿no ha visto usted que siendo usted por casualidad padre de mi Colasilla, que la quiero yo mas que á las niñas de mis ojos, me tiene usted atado de piés y manos? pues si no fuera usted padre, ó lo dicen que lo es usted, de mi Cola, cuando me llamó usted ladron, se queda usted sin fundacion de persona.

—¿Qué estás tú diciendo, que si yo soy su padre como dicen por ahí?—dijo el tio Quiritos, á quien se le hincharon las narices.

—¡Pues hombre si me parece á mí mentira que sea su hija de usted! Si no se parece á usted mas que en el nombre que la pusieron cuando la bautizaron; si ella es una moza como una flor, robusta como una encina y suave como la miel; y usted es feo, y enteco, y pincha usted como un cardo asno; pues hombre si ella es lo mas noblejona del mundo, y usted es un pillo sin vergüenza, ¿cómo quiere usted que yo crea que ese jarrito de plata es su hija de usted? A la fuerza usted estuvo durmiendo y su mujer de usted velando, y alguien se metió en el corral sin que usted lo sintiera.

—Mira, Cazcuz, que te rompo el bautismo; no le toques á la honra de mi mujer, que en paz descanse, porque no soy mio.

—Vamos, hombre, vaya por su mujer de usted, que dicen que era una buena mujer; pero échese usted para afuera, y no mucia usted mas.

—Pero hombre, ¿para qué quieres que yo salga contigo?

—Para que nos vayamos á la taberna, y vea todo el mundo que yo le convido á usted, y usted me convida á mí, y que nos queremos mucho los dos: y que si su hija de usted se salió de su casa conmigo, fué porque usted le dió licencia.

—Cazcuz, que te rompo el alma.

—Lo aprendió usted en viernes y para quedarse en conversacion ya cansa; conque, ande usted hombre, que en algo se ha de conocer que somos padre é hijo.

—Tú eres muy bruto, Cazcuz.

—Ya se conoce, en que yo no le he retorcido á usted el pescuezo como á una gallina. ¿Conque viene usted ó no viene?

—Vaya, hombre, vamonos allá,—dijo el tio Quiritos á quien iba dando miedo Cazcuz.

—Oiga usted, padre,—le dijo Cazcuz;—¿no le parece á usted que es una pobre gracia que crean que la Colasa se ha huido conmigo?

—¿Cómo que crean?—dijo el tio Quiritos:—tú estas loco; ¿pues no te la llevaste?

—No señor, que se vino ella; pero ¿y qué necesidad tiene de saber esto nadie? No ve usted que luego cuando sea mi mujer, á cualquier cosa la van á decir: «Anda tú, que te fuistes con tu marido antes de casarte y anduviste con él por esos cerros como una cabra,» y que cuando yo oiga esto le pego un *salmeñazo* á quién lo diga que le quito el habla: ¿pues no es mejor decir que su hija de usted habia salido por la tarde para asistir á una señora que está enferma en casa de mi amo, y que usted cuando vino creyó que se habia acostado y no la echó de menos, y que luego cuando llegó el alcalde y le preguntó por ella, y usted la buscó y no la encontró, creyó que se habia ido y que estaba en casa de mi amo. Hombre, cuando se trata de cosas de honra es menester urdirlas lo mejor que se pueda.

—Si pero tú no miraste eso cuando te la llevaste?

—Usted tuvo la culpa por el empeño de casarla con el albeitar, y por haberme faltado á mí á la palabra que usted me dió.

—¿Y cuanto tiempo has estado solo con ella? —dijo el tio Quiritos.

—¿Quien? ¿yo? El tiempo que se tarda en llegar desde aquí á casa de mi amo. Y mire usted por estas cruces de Dios y por mi alma, si yo la he tocado ni siquiera á la ropa, que yo la quiero para mi mujer: ¿entiende usted? Que aunque yo he sido mas malo que la quina, y lo que tengo que serlo todavia, y con las entrañas mas negras que la pez, lo que es para ella soy yo todo bizcochos y arropia: conque adentro, que á bien que es dia de fiesta y está la taberna llena, y aquí se vá á desmentir á todo el mundo y á todo el mundo se le va á meter el resuello para adentro; y vaya, que si usted no se atreve, yo sí, y lo que es esta tarde viene la Colasa á la fiesta de la tia Jandorra, que va usted á ir por ella á casa de mi amo con la tia Pingarrona, y lo que es yo esta tarde bailo con mi Colasa delante de todo el mundo, y que nadie tenga que decir ni una palabra de la madre de mis hijos.

habian salido de Y-k-bana para la costa oeste de aquel imperio á fin de escojer bien el puerto que debia ser abierto al comercio *estrangero*. Habiéndose reconocido que Nergato, puerto mencionado en los tratados primitivos, no conviene por ofrecer mal anclaje; acreditase que el puerto escogido será M-kano, en el territorio del príncipe de Echigen, el que posee un excelente anclaje á mas de ofrecer tambien otras ventajas muy importantes para el comercio.

Las últimas noticias del norte de la China son acordes en presentar con proporciones aterradores la rebelion Chinesca. Si los Taipings dieron sérios cuidados á los celestiales imperialistas, los mahometanos no les causan menores. Los acreedores de Tientsin sufren inauditos vejámenes de la parte de estos bandos, compuestos de millares de rebeldes, bien armados y montados. El robo y el pillaje son los signos con que ellos señalan sus correrías.

El distrito de Jo-k-w fué robado y mas de 70 empleados oficiales muertos. En Chepoo ha habido últimamente un pánico estraordinario. En virtud de este estado de cosas, agravado por el hambre causado por la gran seca, el disgusto público se ha vuelto general, y el comercio se encuentra completamente paralizado en el norte de la China.

—De España dicen los periódicos valencianos que la guardia civil completa la obra de pacificacion del distrito militar de Valencia aprehendiendo con las armas á los restos de la faccion Mondaré, comandada por este caudillo y sus hijos.

Fueron sentenciados por un consejo de guerra á pena de muerte, los que resistiendo á la guardia mataron á uno de sus plazas. Así han concluido su rebelde peregrinacion, no acogiendo el real perdon que les fué recientemente otorgado.

Segun cartas de Yeso eran esperados en aque[...]

por tener este diario mas circulacion; luego es justo, y como cualquiera puede verificar la tarifa, si alguno pagase mas de lo acordado puede reclamar, que haremos justicia en caso de ser fundados los reclamos.

Si no tuviéramos tanta abundancia de avisos, seríamos menos exigentes, y con gusto contemplaríamos los deseos de nuestros favorecedores, pero basta echar la vista al diario para comprender que no podemos ni *debemos* hacerlo.

No es el capricho ni la rapacidad que nos guian, sino la fuerza de las cosas. Tenemos sistema: hemos establecido una séria organizacion en aquel ramo, y no podemos apartarnos de ella.

Redúzcanse los avisos, publíquense con intérvalos de algunos dias, y así se pagará menos, y podremos contentar á todo el mundo.

La Administracion.

Votos en contra—Las listas rosadas que patrocinaba el Gobierno, obtuvieron el triunfo en el nombramiento de Representantes.

Los votos en contra constituyeron una oposicion formidable. Se redujeron á tres, de ellos uno en la Union y dos en esta muy noble y leal ciudad.

Nada han ganado los carpinteros, puesto que las mesas salieron desas del servicio, cuyo resultado prueba que reinó la mas completa calma.

Las patrullas que circulaban por todas partes no tuvieron el mas mínimo trabajo. Apenas intervino la del Cordon, pretendiendo arrestar á dos individuos, los cuales entablaron una discusion á tajos en la que fué herido de gravedad un celador y levemente el Comisario Martinez.

Para pasear á caballo—Ha aparecido un nuevo sombrero de señora que tiene la forma de un kepi y una visera que hace las veces del velo para protejer el rostro.

Ese sombrero llámase Bismark y se usa para los paseos campestres.

Sátira ingeniosa—El bello sexo pecador comprenderá sin mas esplicaciones lo que quiere de[...]

ULTIMA HORA

GACETILLA

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

ADUANA

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis

Teatro San Felipe

EL TIGRE IRLANDÉS

EL CAMINO A DIXEY

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIO AZUMBRE

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente remedio para la

PRIMAVERA Y VERANO

Y la única preparacion de Sistema y original para la

CURACION PERMANENTE

DE LOS CASOS

Mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Ulceras.
Y toda clase de Erupciones Escrofulosas.

Tambien es un remedio seguro y eficaz para el
HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO
SIFILIS Ó MAL VENÉREO
Tumores Blancos,
Neuralgias,
Debilidad general del Sistema,
Inapetencia, Languidez, Vértigos,
Toda clase de afecciones del Hígado,
Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes,
Cuartanas é Interiria.
Seguros de que esta preparacion mas pura y poderosa de la

LEGÍTIMA
Zarzaparrilla de Honduras,

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MÍNIMA PARTÍCULA DE MERCURIO MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella irá acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio.

En todos los casos en que la sangre está maculada con la Escrófula ó los humores se han depravado á virtud por cualquiera causa, y tambien en todas las enfermedades en que hay inflamacion ó fiebre la curacion se apresurará mucho mas usando al mismo tiempo con la Zarzaparrilla, dosis moderadas de Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol el mejor de todos los remedios para el Estómago é intestinos.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea y Guillermo Cranwell y C.ª — Y en todas las boticas acreditadas.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS (VEGETALES) AZUCARADAS

DE BRISTOL

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfaccion el poder con confianza recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que se purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas: sino que son preparadas de lo mas escogido y superior calidad de raices medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Podofilin, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el Hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinacion con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una píldora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Píldoras Azucaradas Vegetales de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como

Dispepsia ó Indigestion
Estreñimiento Habitual,
Cardialgia y Flatulencia,
Estómago Sucio,
Falta de Apetito,
Hidropesia
Dolor de Cabeza,
Jaqueca,
Afeccion del Hígado,
Ictericia,
Almorranas.
Aliento Fétido.

Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las píldoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armonía, y cuando fielmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos una cura radical puede ser garantida cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se halla de Venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea y Guillermo Cramwell y Ca.—Y en todas las Boticas acreditadas.

EL REMEDIO INFALIBLE
PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA
Garganta Pecho y Pulmones.

El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la garganta, el pecho y los pulmones. Este hé de verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sábia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de esperimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los mejicanos á favor de este árbol. Los esperimentos en los hospitales reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos respiratorios, como la para Anacahuita. A los que padecen de

Tos, Asma, Ronquera, Tisis, Croup, Resfriados, Bronquitis, Fiebre Héctica, Dolor de Garganta, Respiracion Dificultosa.

ofrecemos ese gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos extractos vegetales que aumentan mucho las excelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL DE ANACAHUITA

el cual es un jarabe delicioso sin Opio, Acido Prúsico, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales como espectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea—Y en todas las boticas acreditadas.

CASA DE CONFIANZA
GRAN FÁBRICA DE CALZADO
DE DEZAMERICOK Y Cª
116 ITUZAINGO 116

Depósito de las mas acreditadas fábricas de Europa

POR MAYOR Y MENOR

A PRECIOS EQUITATIVOS

ot 31 1mes.

AL RECUERDO
CASA ESPECIAL
DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS
CAMISERIA Y BONETERIA
Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

BANCO ORIENTAL

CAPITAL $500,000
EN MIL ACCIONES DE QUINIENTOS PESOS
CON DERECHO Á AUMENTARSE
Oficina principal calle de Misiones núm. 99.

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D. Ignacio Guillot	Vocales	Sr. D. Antonio Gomez.
Vice-presidente	« Fabio J. Maynes.		« J. Le Her.
Secretario	« Federico Paullier.	Primer Gerente	« Manuel A. Silva.
Vocales	« Francisco Vidiella.	2º Gerente Contador Tesorero	« Eduardo Fitoo.
	« J. A. Artagaveytia.		

Teniendo este nuevo establecimiento entrado el capital entre el comercio de Montevideo, desde el 16 del corriente mes de Noviembre, se hal[illegible] en aptitud de iniciar y entrar en toda clase de operaciones bancarias, y con especialidad.

En cuentas corrientes

Se recibe dinero á premio en cuenta corriente: los intereses serán fijados mensualmente, y capitalizados por trimestres; además hará adelantos sobre valores mercantiles á satisfaccion del Gerente.

En descuentos

Se descontarán letras, vales, conformes y otros vales mercantiles al precio corriente.

En depósito por tiempo fijo

Desde $100 para arriba recibirá dinero por dos, tres, seis y doce meses á condiciones convenientes, por las cuales se darán vales, incluyendo el interés, que será siempre mas alto que en cuenta corriente.

Emite

Billetes de á diez, veinte y cincuenta pesos firmados por el Sr. D. Manuel A. Silva y D. Eduardo Fitoo. Los cuales llevarán un sello del Directorio.

De á cinco pesos indistintamente por D. M. A. Silva, E. Fitoo y J. M. Silva, de un peso [illegible], de 50 centésimos D. Pedro Ximenes y J. M. Silva, de 20 centésimos D. Cárlos Muñoz.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde, con excepcion de los sábados, en los cuales estará abierto hasta las cuatro.

Los intereses hasta nueva disposicion serán:
En cuenta corriente á favor del Banco 12 p% anual.
1 tem contra 1 tem 7 p% 1 tem.
Depósito por término fijo, convencional.
Descuentos, id ídem.

nov. 1-1mes.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

o8—

ARMERIA DE LEON
128--Calle Ituzaingo--128
GRAN DEPÓSITO DE
MÁQUINAS DE SINGER
NUEVA INVENCION GARANTIDAS
Mas baratas que en cualquier otra parte
ARMAS DE TODA CLASE

ot 25-1 mes.

NUEVO LICOR AROMÁTICO
ELIXIR DE L'ARQUEBUSE
Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume: sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterías y cafés.

EN MONTEVIDEO

Solo depósito de ese precioso dijestivo.
CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

Ot. 30—perm.

FOTOGRAFIA
ARTÍSTICA
DE DESIDERIO JOUANT Y LAHORE
PLAZA DE LA MATRIZ
Calle Ituzaingó núm. 139
ESQUINA RINCON
SE SACAN RETRATOS DE TODA CLASE

Por el último procedimiento que el señor Lahore ha traido de Paris

N. 15—1mes.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PREMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES
Escritorio, calle de [illegible]
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lamb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE
« « Francisco P. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bastibalo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

in20—pm

No mas manchas

Una persona recien llegada de Europa posee un sistema para sacar [illegible] de señora como de caballero sin perjudicar en nada los géneros [illegible] Calle Mercedes núm. 54.

n 19-8p.

Mensagerias Comerciales

Transporte de cargas de Montevideo á San José en el dia pasando por Santa Lucía—Sale carruaje salida de Montevideo [illegible] de San José [illegible] Precios de [illegible] Mensagerias Comerciales [illegible] Santa Lucía [illegible]

n. 6-1mes.

GOÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Único agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que llevasen los títulos á la casa de la sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867.—El Gerente.

jl. 9 perm.

DEPÓSITO
DE SANGUIJUELAS
Rincon núm. 170.
Se venden por mayor y menor.

ot. 1-perm

Zapateria Bergalli
CALLE 18 DE JULIO 270.

Gran baratillo. 1 000 pares de botines para hombre con órden de [illegible] de las mejores clases que se introducen, se [illegible] no mas barato que pueda venderse en plaza.

n. 20-8p.

Curacion del dolor de muelas

Sin espíritus, ácidos, opio, ni operacion de ninguna clase, por la S. A. en Argentina Doña Antonia B. de Pruih con autorizacion del Superior Gobierno y la Comision de Higiene—Llamada á esta capital por varias personas que han deseado las curas de su dolencia con mi específico me place prevenir al público que—en los pocos dias de mi permanencia en esta ciudad, atenderé á todos los que padezcan del dolor de muelas quieran dispensarme su confianza, estando yo á su disposicion desde las nueve de la mañana hasta la oracion.—En esta circunstancia me es grato prevenir de antemano que si alguna persona curada por mí, sufriese despues la mas pequeña molestia puede acudir á mi domicilio donde le haré dos aplicaciones sin cobrarle[illegible] y obteniendo así su completa curacion—Las causas que pueden provocar de nuevo el dolor son varias, como por ejemplo, el tener al lado alguna otra dentadura cariada que es preciso curarla al mismo tiempo, la demasiada irritacion, el haber se puesto espíritu ó ácido de cualquier clase que dañan á toda la dentadura sin conseguir alivio positivo, etc. etc. He aquí las causas que pueden paralizar la eficacia de mi remedio; y es porque con el presente

MANIFIESTO

[illegible] todas estas aplicaciones [illegible] á fin de que no se quiera hacer responsable á mi específico si alguna vez no fuese suficiente una sola aplicacion.—Si es necesario comprenderlo bien, y es lo que encarecidamente recomiendo que el que quiera disponerse [illegible] á que entrar las muelas por mí, no debe ponerse espíritus ni ácidos, etc. etc. [illegible]

[illegible]

—Montevideo, Noviembre 15 de 1867.—*Antonia B. de Pruih*—Calle Misiones 61, Hotel de Italia.

n 17 15p.

Prevencion AL PÚBLICO—El que suscribe se hace un deber de avisar á las personas que hasta ahora puedan haberlo favorecido de su confianza, que de la calle Uruguay núm. 17 se ha mudado á la de Convencion núm. 78.—*Dr. Luis Pogliere.*

n 14 10p.

El Porvenir DE LAS FAMILIAS—Compañía Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida, sub-direccion en Montevideo, calle Misiones 119.

e. 16-perm. 3ª pág.

Atencion Se compran muebles de uso como también se cambian usados por nuevos—Calle 18 Julio núms. 193, 195 y 197.

a. 8—3ª pág. perm.

Compañía del Este De navegacion entre Montevideo, Maldonado y la Paloma—Los iniciadores de esta Empresa suplican á los Sres. que aun no hayan verificado el número de acciones que deseen tomar se sirvan hacerlo á fin de cerrar las listas de accionistas.—Agencia, calle Solis 2.—*Schroth y Meliam.*

n. 16-8p.

Se precisa En la Agencia General de Sirvientes, calle de las Piedras, núm. 97, varias sirvientas para cuidar criaturas y para cocineras y algunas muchachas de 10 á 15 años.

n. 13 perm.

Judicial Juzgado de Paz, 5.ª Seccion—Nueva ciudad de Montevideo, 11 de Noviembre de 1867.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Pedro Pablo Zuzolo, para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado [illegible] dentro del término de diez dias contados desde la presente fecha, á estar á derecho en la demanda de conciliacion que le entabla D. Esteban Wönner por cobro de pesos; bajo de apercibimiento que de no comparecer le parará los perjuicios que por derecho hubiese lugar—*Manuel Huerta.*

n. 15 15 p.

Al comercio El que firma ha comprado el almacen de menudeo denominado de la Concordia, sito en la calle 25 de Mayo y Perez Castellanos. Si alguna persona tiene cuentas ó alguna otra reclamacion que hacer contra dicho establecimiento puede hacerlo en el término de ocho dias desde la fecha, pasados los cuales no será la mas mínima reclamacion—Montevideo, 11 de Noviembre de 1867.—*José Bewtz.*

n. 16 8p.

Papas á 8 reales arroba peso neto frescas y superiores se venden en la calle 25 de Agosto núm. 58—también hay una partida de cerveza en cuarterolas Bass Bass.

n. 8-

Vino de Jerez Superior en barrilitos de arroba, id de Oporto y Lisboa en id, los mismos en botellitas, Burdeos y Champagne, Martel de primera clase, todo muy barato, en el lazar calle de Colon, núm. 101

Emplazamiento JUDICIAL.—Por el presente se cita y emplaza á todos los acreedores de la testamentaria del finado don Apolinario Sosa para que por sí ó por apoderado comparezcan al Juzgado Ordinario del Departamento dentro de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion con sus respectivos créditos para ser ellos satisfechos hasta donde alcancen los bienes que ha puesto á disposicion de este Juzgado su viuda doña Tomasa Gonzalez. Todo lo que así ha sido dispuesto por el infra-cripto en los respectivos autos de seccion y division de bienes existentes en esta oficina.—Florida, Sbre. 4 de 1867.—*Felipe S. Castro.*

st. 11-60p

Judicial Escribanía de lo Civil de la 1ª. Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Folle, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª. Juana F. Castagnet, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Esparragnerra—Montevideo Enero 23 de 1867—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público.

e. 29-perm.

Lecciones PARTICULARES de matemáticas, teneduría de libros y demas estudios comerciales por el profesor que suscribe, en su domicilio, calle de Camacuá núm. 32.

Jaime Roldos y Pons.

NOTA—El mismo se ocupa tambien de arreglos de libros, liquidaciones y demas trabajos de contador.

m. 15-perm.

A la humanidad doliente
CURA RADICAL DEL
REUMATISMO
No mas almorranas
Desipela, Herpes, Arestin, Mal de San Lázaro
NO MAS PECAS, MANCHAS NI BARROS

El que suscribe ofrece á los que padezcan de dichas dolencias, específicos infalibles y garantidos, como lo pueden atestiguar por numerosos testimonios que á sus respectivos deben la recuperacion de la salud.

No es un especulador, ni charlatan de la humanidad que se ofrece á la humanidad que sufre.

Calle del Cerrito núm. 245.

Roque Vila.

jl. 30-perm

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Siveri jé bijot, calle del Juncal, núm. 135, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Octubre 1.º de 1867—*Faustino Santos.*

Ot.2-Permte.

Idioma inglés Mr F. Grospelier enseña el inglés y demas ramos secundarios. Tambien se hace cargo de la redaccion y traduccion de toda clase de documentos en inglés, francés ó castellano. Calle de la Convencion á las nueve de la mañana ó á las 2 de la tarde.

n 7-15p

Edicto Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital se cita llama y emplaza, á la persona que compró, en el corriente año á D. Eduardo de Jaria, una partida de zapatos para marineros de mil doscientos pares, para que en el término de nueve dias contados desde la publicacion de este, se presente ante dicho Juzgado, por así se ha dispuesto por decreto asesorado recaido en el incidente de la materia—Montevideo, Noviembre 14 de 1867.—*Pedro de Latorre*—Escribano público.

n. 16-9 p.

Oficiales HOJALATEROS.—Se precisan algunos en el establecimiento núm. 234 calle de Rivadavia Buenos Aires, garantiéndoles trabajo por mucho tiempo y buenos sueldos—Para mas pormenores ocurran al cuarto núm. 101 Hotel Oriental.

n. 16-15p.

Al comercio Hemos vendido nuestra casa de menudeo situada en la calle 25 de Mayo núm. 79. El que tenga que reclamar lo verificará dentro de cinco dias desde la fecha.—Montevideo Noviembre 14 de 1867.—*Francisco Lopo, Trinitario Martinez.*

n. 15-8p.

Lancha á vapor Véndese una lancha á vapor de Agoa [illegible] recientemente construida en Inglaterra, de fuerza de 10 caballos, é marcha de 8 á 10 millas por hora, tiene 45 piés de quilla, 6 de boca, y 4 de puntal, con lugar para 25 pasageros, pudiendo tambien remolcar; trata-se con el Sr. D. Mauricio Cottinengo, na Bolsa.

n. 17-8p.

Las personas que precisen dependientes sirvientes etc., pueden pasar por la agencia del Sr. Levy calle de la Convencion núm. 137 donde siempre encontrarán con quien tratar.

n. 1º-pm.

Al comercio El que firma ha vendido la parte que tenia en el café Restaurant Oriental calle 18 de Julio núm. 482, á D. Julio Prat; el que tenga cuentas con el infrascripto puede presentarlas dentro de [illegible] despues de vencido dicho término el comprador D. Julio Prat no estará obligado á pagar cuenta alguna de las que hubiese contraido—Cerdeu, Noviembre 18 de 1867.—*Andres Carpanecchi.*

n. 19 6p.

Carretillas Por mucho de saladero buenas y á buen precio se venden algunas en la barraca de la Paz, Cerro-Largo núm. 36.

n. 20-8p.

La Agencia De las Diligencias comerciales queda establecida desde el 1º de Diciembre en el gran hotel del Universo plaza de la Independencia, bajo la direccion del que suscribe—*José Pasquero*—Montevideo, Noviembre 22 de 1867—La «Republicana» saldrá para el Cerro Largo el 30.

n. 22 8p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio hago saber: que habiéndose decretado la quiebra de los señores D. Blas Checa y Don José Lamarca del partido de Salto Grande, se está procediendo con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio; y se previene así se hagan pagos ni entregas á los fallidos so pena de lo que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de sus obligaciones, haciéndose saber tambien á las personas de cuyo poder existan bienes de los referidos Checa y Lamarca, que están en la obligacion de manifestarlos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Andrés Folle, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra—Montevideo, Noviembre 7 de 1867.—*Félix de Latorre*, Escribano público y de comercio.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital, á la puerta principal del edificio donde se tiene su despacho, calle del Sarandí núm. cierto noventa y nueve, en la tarde del dia doce del entrante mes de diciembre se ha de celebrar almoneda y al ponerse el sol, remate de una casa y terreno situado en el Miguelete, camino que va al puente de las Duranas frente á la quinta conocida por Leiva de la propiedad de los herederos de D. Fructuoso Gómez, cuyo terreno con frente á dos calles se compone de cinco mil varas cuadradas ó sean tres mil seiscientos ochenta y nueve metros, cuatrocientos cinco milímetros, [illegible] doce pesos cincuenta centésimos moneda nacional, segun tasacion y al mando remataré al dinero de contado y en favor del mejor licitador á solicitud de Da. Folicia Gambo, tutora y curadora de sus menores hijos. Quien desee hacer postura y quiera instruirse de sus antecedentes ocurra á la escribanía de dicho Juzgado y se le manifestarán—Montevideo, Noviembre 22 de 1867.—*Andres de Latorre*, escribano público.

n 24 9p.

DILIGENCIA DEL PASO DEL MOLINO

Desde hoy las diligencias denominadas «La Estrella del Paso del Molino» llevarán seis viajeros solamente por persona, á [illegible] de la [illegible] en [illegible] por falta de cambio—Montevideo, Noviembre 17 de 1867.

n. 17-8p.

ARMERIA Y CUCHILLERIA DE LAMETZ 294-25 de Mayo-296

ARMERIA Y CUCHILLERIA DE LAMETZ 294-25 de Mayo-296

GRAN BAZAR
POR MAYOR Y MENOR

Gran variado surtido de espadas, rewolvers, escopetas, pistolas, cartuchos de todas clases cargados y sin cargar, á mas un gran surtido de fantasías concernientes al ramo de armería; tambien se encarga de toda clase de trabajos con puntualidad y esmero á precios módicos.

ot. 10 perm.

CARLOS BRENDEL
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA
Calle Reconquista núm. 157 esquina Ituzaingó

Consultas desde las 9 á las 10 de la mañana y desde las 2 hasta las 3 de la tarde.

ESPECIALIDAD: ENFERMEDADES DE LA VISTA
GRATIS PARA LOS POBRES

oct. 27-1 mes.

A LOS PROPIETARIOS
DEL MEDOC
ALMACEN DEL RIO DE LA PLATA
70--Cámaras--70

El propietario de este nuevo establecimiento que se anuncia hoy bajo el nombre **A LOS PROPIETARIOS DEL MEDOC**, tiene el honor de participar al público en general que acaba de arreglar un servicio al uso de Europa para llevar á domicilio vinos franceses de primera calidad, embotellado por docenas ó 25 litros y en damajuanas, garantiendo la bueno y clase esclusivamente todo vino ordinario de este servicio.

Como el primer establecimiento de esta clase organizado en esta Capital me comprometo á no entregar á mis clientes sino vinos esquisitos de buen gusto, saludables y libres de toda falsificacion, y á precio equitativo, se encontrará siempre á la disposicion del público pues siempre tendrá prontas de 15 á 20 000 botellas para responder á los pedidos que me hagan—Se reciben encomiendas para las quintas hasta el Paso del Molino y la Union á mas del buen Café Martinica, Borbon y Brasil que se encuentra en este almacen ha adoptado un nuevo sistema para tostarlo que no solo conserva la verdadera aroma y gusto, pero tambien la frescura; ademas se encontrará siempre en mi casa conservas francesas de las mejores marcas, ricos coñaques de varias calidades y cualquiera clase de vinos finos que recibo de Europa directamente.

Ot. 29 perm.

Empresa de Mudanzas
Calle de los Andes núm. 90.

Vista la falta que hacia una empresa de mudanzas, se han arreglado unos carros que requieren todas las comodidades y seguridades para el traslado de muebles y trastes de todas clases sin ocasionar la menor rotura en los objetos que se depositen en ellos. Las mudanzas se efectuarán á todas horas del dia al gusto de los interesados y á precios reducidos.

ot 20 30p.

SE MUDÓ
PROSPER D'ALBENAS
AGRIMENSOR DE NÚMERO
A la calle de las Piedras núm. 198.

N. 15—15p.

ZARZAPARRILLA PARISIENSE
POR GRIMAULT Y Cª
FARMACÉUTICOS EN PARIS
CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, despues algunos años, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la droguería y de la farmacia, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores GRIMAULT y Cie, Farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoleon y poseedores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los países de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla y que solo exigia ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en

Las Escrófulas, el Gérmen de las afecciones escrofulosas, la Sífilis, así como en todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:

Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.

Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en

La Gota, el Reumatismo, la Erisipela, las Fiebres intermitentes y perniciosas, las Hemorroides, Derrame de lecho, la Hidropesía, el Escorbuto.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel:

Lepra, Acnea, Eczema, Hérpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vejiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozanía y la salud del rostro.

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depósito en *Montevideo*, botica de **Guillemette**; en *Buenos-Ayres*, botica de **Demarchi hermanos**.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Profesor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas píldoras, que el célebre profesor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que él emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alespecrosa, acnes, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su orígen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien píldoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bilis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegía, la constipacion, etc.

Depósito en *Montevideo*, botica de **Guillemette**; en *Buenos-Ayres*, botica de **Demarchi hermanos.**

Banco Mauá y C.ª
DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS.

De conformidad con el art. 5.º del decreto de 8 de Mayo de 1866, se pagarán á los propios poseedores ó sus apoderados, los intereses de 6 trimestres de la Deuda por rescate de tierras, desde el 19 de Diciembre próximo y demas dias hábiles, siendo las once de la mañana hasta las tres de la tarde. Al mismo tiempo se previene que desde hoy, hasta el 18 de Diciembre quedan cerradas las transferencias—Montevideo, Noviembre 15 de 1867—*PP. Mauá y C.ª—E. Breen y P. D'Ereby.*

n. 15-11 p.

GRAN DEPÓSITO
DE
MÁQUINAS DE COSER
AMERICANAS
Para sastre, zapatero y toda clase de costura
De 40 á 90 pesos.

En casa del Sr. Henry S. maquinista, calle de la Colonia núm. 66.—Compostura general de toda clase de máquinas de coser

n. 3 1m.

J. BERAZA
SANGRADOR

Ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche.

Calle Rincon núm. 170.

oc. 1º-per

Banco Oriental

El Directorio, previene á los señores accionistas de este Banco que el 25 del corriente se procederá á cobrar la segunda cuota del veinte por ciento, sobre las acciones porque se han suscrito, (ó sean cien pesos por accion)—Montevideo, 14 de Noviembre de 1867—*El Secretario.*

n. 14-15p.

Interminable y furioso
BARATILLO.

Calle Buenos Aires frente al Teatro de Solis, esquina Juncal—Se acaba de recibir en este tienda un gran surtido de [illegible]

[illegible] surtido de mercaderías de tienda y mercería á precios sumamente módicos.

n. 22-4p.

Agencia General
DE SIRVIENTES Y DEPENDIENTES
CALLE DE LA CONVENCION NUM. 137.

Todos los que deseen estar empleados deben registrar sus nombres en esta agencia donde hallarán toda facilidad de obtener colocaciones; tambien estancieros precisando peones, tendrán una oportunidad de conchavar buenos sirvientes de todas clases.—La oficina estará abierta desde las 10 hasta las 3 de la tarde.—*A. L. Berry.*

ot 24-perm

Al almacen del Uruguay
Esquina Uruguay é Ibicuí.

En este acreditado establecimiento se ha recibido recientemente rica yerba mate [illegible] en latas de 10 y 15 [illegible] — La excelencia de este artículo para los aficionados hace sea digno de someterlo á prueba—Tambien se encontrará surtido de comestibles de 1ª calidad á precios ínfimos.

n. 20-5p.

El alma de la Italia.

Discurso del ciudadano oriental D. Amadeo Errecart—Publicado por la sociedad Republicana Italiana en Buenos Aires con un juicio de la misma.—Se venta en la librería del Madrileño, calle de los Treinta y Tres núm. 132.

n. 3 15p.

SE SUPLICA á las personas que han tomado números del piano, que se rifa en la Mercería del Pájaro se sirvan pasar á abonarlos, calle de Ituzaingo num. 125.

n 23 15p.

PARA
LA ESTACION

Se ha recibido en la tienda de D. Luis Ardito, calle del 25 de Mayo esquina Ituzaingó núms. 295 y 93, un gran surtido de manteletas, fichúes, sacos, pañuelos, rotondas de diferentes clases, surtido de mantillas, blondas, todo del mejor blanco y negro lo mas moderno, á muy bajo precio

n. 10-1 mes

Agua potable En la caleta de la Aguada se vende agua dulce [illegible] en depósito de 100 pipas á la altura de [illegible]

n. 24-3p.

FÁBRICA DE BRAGUEROS
DE GAQUEREL.
CALLE DEL RINCON NÚM. 137.

Mas de doscientas curas radicales de quebraduras con los bragueros de esta acreditada fábrica.

PIANOS
De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Lesage Y EVERHARD.
Calle de Buenos Aires núm. 171

ot 22 perm.

Banco de Lóndres
y
RIO de la PLATA.

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Cuentas corrientes.
Se abona á razon de 5 p % al año.
Se cobra á razon de 11 p % al año.
Depósito á retirar con 30 dias prévio aviso.
Se abona á razon de 7½ p % al año.
Depósitos á término fijo.
Se abona á razon de 5 á 6½ p.% al año, segun convenio.
Montevideo, 9 de Noviembre de 1867.
T. H. Jones, gerente.

n. 3-1 mes

PREGUNTA

¿Por qué Jacinto Marchisio se hace llamar Jacinto Moreno?

n. 10-1mes.

JUAN FERRARI

Acusado ante los Tribunales como calumniador, podrá decirlo cuando estos hayan fallado.

n. 20 2p.

Establecimiento de lavado y planchado.
RECONQUISTA 36.

En este establecimiento se encarga de desmanchar toda clase de género por dificultoso que parezca ser en géneros blancos ó paño ó de seda.

n 15-1mes

Banco Montevideano

Se invita á los señores accionistas para que concurran en ultimo al Banco, á recibir el dividendo correspondiente al último semestre—Montevideo 26 de Octubre de 1867—Pedro Bonet. Benjamin Schröner.

ot. 26-1 mes

MENSAGERIAS ORIENTALES

Saldrá directamente para Tacuarembó una diligencia en los dias 12 y 20 y para el mes entrante saldrá con tres viajes cada una cuyas fechas se anunciarán oportunamente—Montevideo, Noviembre 9 de 1867.—*El Gerente.*

n. 10-1mes

ZAPATERIA
FRANCO-ESPAÑOLA
CALLE DE LOS ANDES 141 y 143
FRENTE Á LA CONFITERIA BUENA MOZA
DEPÓSITO Y DESPACHO
POR MAYOR Y MENOR
LINDO Y BARATO

ot 25-1 mes

AL PROGRESO
ORIENTAL
Fábrica de carruages y depósito
CALLE CANELONES NÚM 77.

Composturas de carruages de todas clases—Artículos de pintura de lujo—Escudos fantasía y atribuciones—Todo con los precios los mas moderados—Esperamos tener los sufragios de las personas que nos quieran honrarnos con su confianza.

n. 13 15p.

CLERC
CASA DE FABRICACION
135 — Treinta y Tres — 135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparatos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujía, la cuchillería y tijeretería, y los útiles de toda clase para arboricultura, saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que no necesitamos recomendarle.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y tal vez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.

Recomendamos de antemano el nuevo taller de los señores Clerc y Bijon.

m. 1-perm.

MERCERIA
DEL PÁJARO
123—Ituzaingo—123

Artículos de señora y hombre, juegos de composicion, artículos para regalo y de joyería—La misma casa tiene un rico piano en rifa—LUCIO MARTINEZ Y CA.

n. 17-1 mes.

Nuevo recreo de los amigos

Los abajo firmados avisan al público que han abierto un establecimiento de recreo situado en la Aguada, entrada por Sierra á la quinta que fué del finado Sagra. Dicho recreo compuesto de plantas frutales de todas clases, igualmente de plantas de jardin de todas clases. Ofrece tambien ramos, comidas y bebidas de las mejores al gusto de toda la nacionalidad y á precios equitativos. *Antonio Broncas y Ca.*

n. 17-10p.

Colegio Comercial

El que suscribe ha abierto un Colegio en la calle de las Piedras núm. 154, admite pupilos y medios pupilos; ofreciendo un esmerado trato y una asidua contraccion en la enseñanza de los alumnos—*Federico Morador*—Profesor de inglés.

n. 13 1 mes.

SAL
DE ROCA

La hay en venta en la barraca de C. Guerra kaus calle Cerro Largo núm. 30

ot. 15-p-m

Museo Universal
ECO HISPANO-AMERICANO

Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles, ilustrado con multitud de grabados por los mejores artistas españoles. Este periódico se publica en Madrid y está redactado por los mejores literatos[illegible] en el país de escogida lectura y hermosos grabados siempre al nivel de los últimos adelantos. Los 52 números del año forman un tomo con su cubierta. Se recibe en Montevideo por todos los paquetes. Se suscribe en la calle Rincon núm. 46.

Tambien se suscribe á este acreditado periódico semanal que se publica en Paris bajo la direccion de D. José S. Flores.

n. 19-1mes.

Hotel de Santa Elena
En Mercedes

El dueño de este establecimiento, tiene el honor de participar á sus favorecedores y á los señores que gusten ir á pasar la estacion de verano en dicho punto, que en se casa hallarán todas las comodidades que pueden desearse, y á precios reducidos. Mercedes Setiembre de 1867—*Adolfo Ruiz.*

Fábrica de Chinchibirra
INGLESA
Calle Bacacay núm. 33 única en Montevideo.

n 23-3p.

El que firma

Profesor diplomado de los institutos de Montevideo y de Buenos Aires, hábil en letras y profesor de dibujo, ofrece sus servicios al público para la enseñanza de los ramos siguientes: caligrafía, francés, inglés, matemáticas, teneduría de libros, etc. etc.—Dirigirse á la calle de los Andes 225—*F. Augusto Prunel.*

n. 17-15p